

RESOLUCION DE 25 DE JUNIO DE 2025 DE LA GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VALLADOLID - OESTE, POR LA QUE SE APRUEBA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE MERITOS OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y LA VALORACION DE LA ENTREVISTA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN PLAZA VACANTE EN LA CATEGORIA DE OTROS TITULADOS SUPERIORES (A1) PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE BIOLOGO MOLECULAR EN LA GERENCIA DE ATENCION ESPECIALIZADA DE VALLADOLID OESTE – HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA, CONSTITUYÉNDOSE BOLSA DE EMPLEO

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima, párrafo cuarto, de la resolución de 7 de abril de 2025 de la Gerente de Atención Especializada de Valladolid-Oeste, mediante la que se efectúa la convocatoria de referencia, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero. - Aprobar el listado con la puntuación provisional de méritos obtenida por los aspirantes admitidos en este procedimiento y la valoración de la entrevista realizada, conforme al ANEXO I de la presente Resolución.

Segundo. - Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de esta resolución, para la presentación de las alegaciones que estimen oportunas respecto a la puntuación provisional de méritos asignada. La presentación de las alegaciones se podrá efectuar en el registro de esta Gerencia, así como en los registros de las oficinas de información y atención al ciudadano de la Junta de Castilla y León, en los registros oficiales de los servicios centrales y periféricos de la Gerencia Regional de Salud o en cualquiera de los demás registros contemplados en el artículo 16.4, letras b) y siguientes, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas e irán dirigidas a la Gerente de la Gerencia de Atención Especializada de Valladolid Oeste - HURH (C/ Dulzaina, 2 – 47012 de Valladolid).

Valladolid, 25 de junio de 2025

LA DIRECTORA GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD
P.D. (Res. 15.07.2008, B.O.C. y L. 29.08.2008)
LA GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VALLADOLID – OESTE

Fdo.: M^a Belén CANTÓN ÁLVAREZ

Firmado por: MARIA BELEN CANTON
ÁLVAREZ
En la fecha 26.06.2025 09:25:45 CEST
Cargo: GERENTE



DILIGENCIA para hacer constar que el día de la fecha, se procede a la publicación de la resolución de 25 de junio de 2025 de la Gerente de Atención Especializada de Valladolid-Oeste por la que se aprueba la PUNTUACION PROVISIONAL DE MERITOS y la VALORACION DE LA ENTREVISTA en el proceso para la selección de personal estatutario temporal mediante nombramiento interino en plaza vacante en la categoría de OTROS TITULADOS SUPERIORES (A1) para el desempeño de las funciones propias de BIOLOGO MOLECULAR en la Gerencia de Atención Especializada Valladolid - Oeste - Hospital Universitario Río Hortega.

Valladolid, a 30 de junio de 2025

LA SECRETARIA
DE LA COMISION DE SELECCIÓN



Edo. M^a del Pilar Bermejo Recio

ANEXO I-Valoración Provisional de Méritos y Valoración Entrevista
Resolución de 25 de junio de 2025

VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS (Máximo 10 puntos)																							
I-EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máx. 6 puntos)									II-FORMACION CONTINUADA, OTRA FORMACION Y OTRAS ACTIV (max 4 puntos)														ENTREVISTA (Máx. 5 ptos)
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NIF/NIE	A				B (Máx. 0,5)				C				TOTAL II		TOTAL I+II					
				I.1	I.2	I.3	I.4	TOTAL I	B.1	B.2	B.3	Total B	C.a	C.b	C.c	C.d	Total C						
ALVAREZ	BARDON	MARIA	***6584**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,096	0,300	0,000	0,150	0,450	0,000	0,200	0,000	0,350	0,550	4,000	4,000	1,625	5,625	
APARICIO	FERNANDEZ	CRISTINA	***4750**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,080	0,300	0,000	0,050	0,350	0,000	0,200	0,000	0,400	0,600	4,000	4,000	2,688	6,688	
ASCENSION	VELARDE	CARMEN	***6180**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,054	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,054	3,054	0,000	3,054	
FUENTE	FRANCO	DANIEL DE LA	***2737**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
GIL	BERNABE	SARA	***9024**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,690	0,300	0,000	0,200	0,500	0,000	0,000	0,400	0,350	0,750	4,000	4,000	4,063	8,063	
GONZALEZ	MONCADA	CARMEN	***0456**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,118	0,300	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000	0,000	0,100	0,100	0,518	0,518	1,750	2,268	
JIMENEZ	PEREZ	LAURA	***5975**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,020	0,300	0,000	0,300	0,500	0,000	0,000	0,200	0,450	1,150	4,000	4,000	0,000	4,000	
MARTIN	GIL	Mª MERCEDES	***8126**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,050	1,050	
MEDRANO	RODRIGUEZ	CELIA	***1263**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,265	0,300	0,100	0,050	0,450	0,000	0,400	0,000	0,000	0,400	1,115	1,115	4,063	5,178	
ONECHA	DE LA FUENTE	Mª ESTHER	***4708**	2,100	0,000	0,000	0,000	2,100	6,946	0,300	0,000	0,200	0,500	0,000	0,200	0,000	1,150	1,350	4,000	6,100	3,563	9,663	
VALLEJO	FUENTE	SARA	***1087**	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,020	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,100	0,100	3,120	3,120	0,000	3,120	

